LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A AYLEEN ANDREINA MEDINA GUTIERREZ Cédula 30980052 (Madre), JEAN CARLOS SALAZAR BERMUDEZ Cédula 26090524 (Padre) de KAMILA NAZARETH SALAZAR MEDINA NUIP 1240688523, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 No 79 49 Oficina 106 de Medellín al frente de la Plaza de mercado la América para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 20/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10861810

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/04/2022

Desfijar el: 04/05/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LEDY ANDREA POSADA ARBOLEDA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín